



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

JUNTA ACADÉMICA

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las diecisiete horas del día veinticinco de abril del dos mil veintidós, se reunieron los profesores y alumnos de la Facultad de Bioanálisis Región Veracruz, en el Auditorio de la Facultad de Medicina para cumplir con la sana distancia por la Pandemia por Covid 19, lo anterior para llevar acabo Junta Académica con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del Quorum legal para sesionar en su caso
2. Lectura del acta de Junta Académica anterior celebrada el 14 de Octubre 2021
3. Elección de la terna para Director de la Facultad

El Dr. Alfonso Alexander Aguilera Director de la Facultad haciendo uso de la voz, saluda al pleno y da inicio señalando que esta Junta académica a efectuarse el 25 de abril del presente año, se realiza con base al citatorio que fue enviado a todos ustedes con fecha 19 de Abril del 2022, haciendo énfasis en el respaldo legal e institucional para poder realizar una junta Académica de carácter presencial, dando lectura al comunicado Rectoral título primero que a la letra dice: Los órganos colegiados de la Universidad Veracruzana consejos, comisiones, comités así como los jurados de exámenes de oposición, de evaluación de Experiencia recepcional y exámenes de grado académico, podrán sesionar de manera presencial o utilizar las tecnologías de Información y Comunicación de acuerdo con los avisos oficiales que emite la Universidad Veracruzana en el portal web "Plan de contingencia COVID-19" autorizados por el Sr. Rector de esta universidad; en ese tenor, nos encontramos aquí con la sana distancia correspondiente para evitar los riesgos de contagio por COVID 19 aun cuando éstos han disminuido. En este sentido pasamos al orden del día el cual están viendo ustedes proyectado teniendo como primer punto Lista de presentes y declaración del Quorum legal para sesionar, como segundo punto del orden del día, la lectura (como es costumbre) del Acta de la Junta Académica anterior que en su caso correspondió al 14 de octubre del 2021 durante periodo pandémico celebrada a las 12 hrs. y que correspondió específicamente al informe anual de actividades de este servidor y como tercer punto que nos atañe e importante de su presencia aquí, es la elección de la terna para Director de la facultad para el periodo 2022-2026 de acuerdo a la ley vigente. En ese sentido el Dr. Alfonso Alexander Aguilera cede la palabra a la Dra. Alejandra Báez Jiménez, Secretaria de facultad para que realice el pase de lista y haga la declaración del quorum legal para sesionar de darse el caso.

La Dra. Alejandra Báez Jiménez haciendo uso de la voz inicia dando la bienvenida a los presentes y menciona que antes de iniciar el pase de lista, menciona que le da gusto estar de forma presencial en la junta, ya que aunque se seguían realizando juntas por las plataformas correspondientes, no hay nada como el contacto, como ya se ha visto en estos dos años de la pandemia, y que le da gusto verlos reunidos y que son parte fundamental de la facultad así como los alumnos, aunque a muchos de ellos no tenemos el gusto de conocerlos de forma presencial, sobre todo de las recientes generaciones, en ese momento el Dr. Alfonso Alexander solicita el uso de la voz, y menciona que in-

Iturbide s/n esq. Carmen Serdán

Tel 752000 Ext. 20201

www.uv.mx/veracruz/bioanálisis

Jose A. Navarrete c.

1
24/4/22



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Continuación de la página 1 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Terna de Director

terrumpie a la Dra. Alejandra Báez debido a que tres académicos ingresan al auditorio y el Dr. Alfonso menciona al pleno que estamos fuera de tiempo de que ingresen a la junta Académica, salvo que ponga a la consideración de los integrantes de la junta asistentes puntualmente que los recién llegados puedan pertenecer a este pleno el cual se llevará a cabo la elección de la terna, y acto seguido el Dr. Alfonso Alexander pide a los integrantes de esta Junta académica como la máxima autoridad si valga la redundancia, autorizan que los integrantes que ustedes ven ahí integrantes de nuestra comunidad sean admitidos o no, para formar parte de esta junta académica, por lo que solicita al pleno que los que estén a favor se manifiesten levantando su mano, sin votos en contra, ni abstenciones, por lo que los académicos son admitidos por unanimidad y les indica que pasen a firmar la lista de asistencia indicando que pase primero la Química Dora Portilla, luego el físico Téllez y por último el Dr. Humberto Pérez y a continuación vuelve a ceder el uso de la voz a la Dra. Alejandra Báez quién continua diciendo, que la pandemia ha puesto en contexto diversos escenarios y que es un gusto ver nuevamente a todos los académicos, y sin más continúa la Dra. Alejandra Báez indicando que se procederá al pase de lista, una vez que se inicia el pase de lista cuando se nombra a la académica Mara Elisa Salazar Calderón ella está ingresando a la junta, por lo que el Dr. Fernando López haciendo uso de la voz menciona que se debe solicitar permiso a la Junta Académica para determinar si ingresa o no la maestra a la junta, por lo que el Dr. Alfonso Alexander solicita el uso de la voz y menciona que nuevamente solicita el permiso al pleno tengan a bien manifestar su voto si consideran que la Dra. Mara Salazar que llegó 10 minutos después del tiempo estimado en el citatorio correspondiente, forme parte de este pleno para elección de terna, el Dr. Fernando López haciendo uso de la voz, objeta lo mencionado anteriormente diciendo que si a la Dra. se le permite ingresar, se le debe permitir la entrada a los demás académicos que lleguen y menciona que no sabe qué se va a hacer que esa es su opinión, pero finaliza diciendo el voto manda y el Dr. Alfonso Alexander haciendo uso de la voz menciona, efectivamente el pleno manda ya que la Junta Académica es la máxima autoridad, es la que decide y se procede a la votación, por lo que el pleno se manifiesta por unanimidad, toda vez que son escasos minutos de retraso, posterior a lo anterior el Dr. Alfonso Alexander cede nuevamente el uso de la voz a la Dra. Alejandra Báez Jiménez para que continúe con el pase de lista la cual finalmente y sin más interrupciones queda de la siguiente manera:

LISTA DE PRESENTES

1. AGAME LAGUNES BEATRIZ
2. ALEXANDER AGUILERA ALFONSO
3. BADA PÉREZ MARÍA DEL PILAR
4. BÁEZ JIMÉNEZ ALEJANDRA
5. BARRIENTOS SALCEDO CAROLINA
6. BOLÍVAR DUARTE LAURA MARGARITA
7. BONILLA ROJAS SASHENKA
8. CLEMENTE BORBOLLA SILVIA
9. CRUZ AGUILAR MARTHA
10. DESCHAMPS LAGO MA. ESTHER
11. DESCHAMPS LAGO R. AMELIA
12. DOMINGUEZ CHAVEZ JORGE GUILLERMO
13. DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ VANIHAMIN

Iturbide s/n. esq. Carmen Serdán

Tel 7752000 Ext. 20201

www.uv.mx/veracruz/bioanálisis

Dr. Esther Deschamps

Jose A. Navarrete

[Signature]



[Handwritten signature]

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

[Handwritten signature]

Universidad Veracruzana

Región Veracruz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Continuación de la página 2 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Terna de Director

- 14. DURÁN LÓPEZ GUSTAVO
- 15. GONZALEZ SANTES MARIO
- 16. HERNÁNDEZ ILLESCAS JAVIER
- 17. HERNÁNDEZ TÉLLEZ JOSÉ *Jose Hernandez*
- 18. HERNÁNDEZ DÍAZ GUILLERMO
- 19. HERNÁNDEZ ROMANO PABLO AUGURIO
- 20. HURTADO CAPETILLO MANUEL
- 21. JIMENEZ BERMUDEZ MARIBEL
- 22. LAGUNES TORRES TERESA DE JESUS
- 23. LÓPEZ AMADOR NOÉ
- 24. LÓPEZ FENTANES FERNANDO CIRO
- 25. LUNA MARTÍNEZ MARTHA
- 26. MARTÍNEZ CÁZAREZ MARÍA TERESA
- 27. MEDINA DÍAZ MARÍA CONCEPCIÓN *[Handwritten signature]*
- 28. MORALES GONZÁLEZ SUSANA
- 29. MONDRAGÓN VAZQUEZ KARINA
- 30. NAVARRETE CASTILLO JOSÉ ALEJANDRO
- 31. ORTIGOZA GUTIERREZ SARA
- 32. ORTÍZ HERNÁNDEZ VIRGINIA GUADALUPE
- 33. PERALTA CADENA EMILIO *angr*
- 34. PÉREZ OMAÑA FRANCISCO *[Handwritten signature]*
- 35. PÉREZ PINETTI PATRICIA ADRIANA
- 36. PÉREZ ROLDÁN HUMBERTO
- 37. PORTILLA CÁRDENAS DORA *[Handwritten signature]*
- 38. QUIJANO ZORRILLA BERTHA MARÍA
- 39. QUINTANA CASTRO RODOLFO
- 40. QUINTERO TAMARIZ MARÍA DE LOURDES
- 41. RÍOS LINARES TERESA
- 42. RIVERA NARANJO ALMA GISELA
- 43. RUZ BÁEZ ALEJANDRA EMELINA *[Handwritten signature]*
- 44. RUIZ RAMOS RUBÉN
- 45. SALAS ORTEGA MARÍA DEL REFUGIO
- 46. SALAZAR CALDERÓN MARA ELISA
- 47. SANCHEZ OTERO MARIA GUADALUPE
- 48. SESMA MUÑOZ HÉCTOR RAÚL
- 49. SEGURA JAYN NOHEMÍ BEATRIZ
- 50. SUAREZ FRANCO GABRIELA
- 51. ZAMUDIO ESCOBEDO JULIAN JAVIER

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4/19

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Iturbide s/n esq. Carmen Serdán

Tel 7752000 Ext. 20201

www.uv.mx/veracruz/bioanálisis

[Handwritten signature]
Jose A. Navarrete

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Continuación de la página 3 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Terna de Director

Alumnos

- 52. PAULINA MUÑOZ DOMINGUEZ ALUMNA CONSEJERA
- 53. CRISTOBAL HERNÁNDEZ SANDOVAL GEN 1800
- 54. MA. DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ TEPACH 1800
- 55. SAMANTHA CARVALLO RÍOS GEN 1900
- 56. PAULINO VERA HERNÁNDEZ GEN 1900
- 57. JOSÉ FRANCISCO VILLALOBOS SALOMÓN GEN 2000
- 58. DANIEL CRUZ CAMPOS GEN 2000
- 59. ILSA ARELLANO ARMENDÁRIZ GEN 2100
- 60. LEONARDO AVENDAÑO VELA GEN 2100
- 61. MA. DEL ROSARIO DEMENEGHI GEN 2100
- 62. CLAUDIA ESTRELLA BRAVO GALINDO GEN 2000
- 63. EDGAR JAIR PÉREZ LEÓN

1.-De acuerdo al pase de lista la Dra. Alejandra Báez Jiménez informa que la planta académica y estudiantil la conforman 64 académicos, 13 representantes alumnos y la alumna consejera lo que hace un total de 78 integrantes de la junta Académica, contando con un registro de 63 asistentes por lo que se tiene un 81% de la asistencia y se declara Quorum legal por lo que la Junta Académica queda establecida en Sesión Ordinaria. Posterior a esto la Dra. Alejandra Báez cede el uso de la voz al Dr. Alfonso Alexander

2. Acto seguido el Dr. Alfonso Alexander menciona que una vez desahogado el primer punto del orden del día, pasamos al segundo correspondiente a la lectura del acta de Junta académica que como mencioné al inicio, ésta se celebró el 14 de Octubre del 2021 y que específicamente correspondió al informe de actividades de este servidor que realiza año con año, por lo que el Dr. Alexander Aguilera solicita a la Junta académica si tienen a bien considerar que esta Acta que son aproximadamente 9 fojas sea leída de forma resumida para poder desahogar el punto más importante que es el tres en tiempo y forma, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, todo el pleno vota a favor de todas formas el Dr. Alexander pregunta al pleno votos en contra o abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad, ante esto el Dr. Alexander cede el uso de la voz a la Dra. Alejandra Báez, para que de lectura de forma resumida al acta de Junta académica anterior; a lo que la Dra. Báez da lectura de forma sucinta de dicha Acta manifestando los puntos más importantes de la misma.

Iturbide s/n esq. Carmen Serdán

Tel 7752000 Ext. 20201

www.uv.mx/veracruz/bioanalisis

Jose A. Navarrete C.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Continuación de la página 4 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Terna de Director

3.-Acto seguido se le cede la voz al Dr. Alfonso Alexander Aguilera y éste menciona lo que sigue, una vez desahogado el punto número dos del orden del día procedemos compañeros al punto tres, elección de la terna para Director de la Facultad para el periodo 2022-2026, solicito el apoyo del Químico Javier Zamudio para que vea si el ingeniero Moisés Segura se encuentra para que pueda habilitar que se puedan proyectar las siguientes diapositivas, y si no se encuentra, solicita al Químico Javier Zamudio pueda apoyar en pasar las diapositivas; después de lo anterior el Dr. Alexander menciona que dará lectura al marco legal que respalda este proceso de elección, ya que si bien es cierto para la comunidad docente ya es muy conocido es importante que los estudiantes sepan la relevancia de este evento, y de su presencia en el mismo. De manera particular nos remitimos al Estatuto General y título nueve relacionado con los órganos colegiados de las entidades académicas de manera particular el capítulo I que a la letra dice: Juntas académicas Artículo 289: "Las Juntas Académicas son autoridades universitarias de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica, siendo las máximas autoridades colegiadas de las entidades académicas, cuyas atribuciones se circunscriben a lo establecido en la legislación universitaria". Y por eso compañeros nos vamos a remitir a esa legislación universitaria que respalda lo que hoy vamos a realizar.

Artículo 66 y solicita al Químico Javier Zamudio para pasar las siguientes diapositivas y continúa el Dr. Alexander diciendo: "Son atribuciones de las Juntas Académicas" en su fracción II lo dice muy claro: "Proponer la terna para el nombramiento de Director" y si nos pasamos al artículo 67 para especificar como va a ser este proceso a la letra dice: "Los Directores de facultades o Institutos serán nombrados por el Rector de una terna formada por los miembros del personal académico o de investigación del plantel donde laboren. La terna deberá integrarse por quienes obtengan mediante voto secreto, la votación individual más alta". El Dr. Alexander continúa diciendo, de manera particular el Artículo 68 nos remite a quiénes van a proponer a los aspirantes consideren que para ser director de Facultad o Instituto se requiere:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Ser mayor de treinta y menor de sesenta y cinco años de edad al momento de su designación;
- III. Haberse distinguido por la labor docente, de investigación y de difusión de la cultura y extensión de los servicios;
- IV. Poseer título de licenciatura de la carrera que se ofrezca y tener preferentemente estudios de posgrado tratándose de Facultades y
- V. Ser maestro o investigador con más de tres años de antigüedad, dentro de la dependencia respectiva, salvo que sean de nueva creación.

Jose A. Navarrete C.

Dr. Esther Pouchamp

José Hernández

Sanchez

6

Interventoría

4. Juan



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

Continuación de la página 5 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Tema de Director

Posteriormente aborda el Artículo 69 al cual da lectura diciendo el Dr. Alexander: "Los Directores de Facultades o Institutos, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por un periodo más en términos de esta ley". El Dr. Alexander menciona que dando un poco de información, en su caso la ratificación al cargo la recibió el 04 de Abril de hace cuatro años y de forma inmediata establece el cumplimiento de esta Normatividad de hacer esta Junta Académica, sin embargo por una cuestión de un evento sindical, el Abogado regional recomienda cancelarla para no incurrir en ninguna falta que pudiera invalidar a la Junta y entonces es que se propuso la fecha de hoy, toda vez que se atravesó el periodo vacacional de semana santa; es importante mencionar que no existe un tiempo establecido en la Ley Orgánica para establecer en que tiempo un Director que va a concluir el cargo tenga que realizar Junta Académica, pero por algunas experiencias sabemos que algunos funcionarios han convocado después de muchos meses incluso años una vez concluida la fecha para ejercerlo, sin embargo este Director lo ha hecho de forma inmediata.

El Dr. Alexander continúa diciendo procedemos entonces compañeros a la elección de esta terna y posteriormente les estableceré la dinámica que seguiremos para la cuestión de la sana distancia, abro al pleno para que hagan las propuestas correspondientes o aquellos profesores que se quieran autopropone, adelante, el Dr. Fernando López solicita el uso de la voz mencionando que para hacerlo más directo de alguna manera porque no se proponen los candidatos mismos, que no necesariamente alguien los proponga, que es válido que los que se quieren proponer lo hagan; a lo que el Dr. Alexander haciendo uso de la voz manifiesta que esta propuesta que acaba de escuchar el pleno es lo mismo que ha mencionado y reitera que las propuestas las puede realizar el propio académico o bien algún compañero puede proponer a otro, y menciona que es repetitivo o reiterativo lo que menciona el Dr. López, por lo que exhorta nuevamente al pleno a realizar propuestas, y así mismo da las gracias al Dr. López por su participación, seguido de lo anterior, la Maestra Patricia Pérez Pinetti solicita el uso de la voz y saludando al pleno expresa lo siguiente: que ella propone a la Química Sashenka Bonilla Rojas, ya que es una persona con 20 años de antigüedad, comprometida con su trabajo, que cuenta con una Especialidad y una Maestría y que cumple con todos los requisitos que usted mencionó anteriormente, el Dr. Alexander agradece la propuesta a la maestra Patricia Pérez Pinetti y dirigiéndose a la Química Sashenka Bonilla le comenta que única y exclusivamente responda a la pregunta que él realizará en calidad de Presidente de esta junta Académica, acepta o declina la propuesta que la Química Patricia Pérez Pinetti ha realizado a su persona, a lo que la Maestra Sashenka Bonilla expresa que Sí acepta, por lo que el Dr. Alexander menciona al pleno que tenemos a la primera aspirante y solicita a la Dra. Alejandra Báez Jiménez escriba el nombre completo en el pintarrón, a lo que la Dra. Alejandra procede, el Dr. Alexander vuelve a preguntar al pleno si existe otra propuesta o autopropuesta al respecto, a lo que el Dr. Manuel Hurtado Capetillo solicita el uso de la voz, saluda al pleno y expresa lo siguiente:

Jose A. Navarrete

(The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in blue ink, covering the margins and overlapping the printed text.)



Universidad Veracruzana

[Signature] **Universidad Veracruzana**

Facultad de Bioanálisis

Región Veracruz

[Signatures]

Continuación de la página 6 del Acta de Junta Académica celebrada con fecha 25 de Abril 2022 para elección de Terna de Director

que propone a la Dra. Alma Gisela Rivera Naranjo, el Dr. Alexander agradece la propuesta, y pregunta a la Dra. Alma Gisela Rivera Naranjo que le solicita responda única y exclusivamente si acepta o declina la propuesta que ha realizado el Dr. Hurtado Capetillo a su persona; a lo que la Dra. Alma Gisela Rivera saludando al pleno responde que si acepta; el Dr. Alexander agradece la respuesta de la Dra. Alma Gisela; por lo que la Dra. Báez anota el segundo nombre completo en el pintarrón, por lo que nuevamente el Dr. Alfonso Alexander haciendo uso de la voz vuelve a abrir al pleno la oportunidad para una tercera propuesta, por lo que la Maestra Rosa Amelia Deschamps Lago solicita el uso de la voz y saludando al pleno, expresa lo siguiente: que ella propone a la Dra. Alejandra Báez Jiménez ya que cuenta con una larga y significativa trayectoria en la facultad de Bioanálisis, además es egresada de esta facultad y como alumna tuvo un desempeño sobresaliente, además de que ha fungido como docente de esta facultad con un desempeño destacado y ha sabido trasladar su experiencia profesional al aula en beneficio de los estudiantes, así como también, en los últimos años se ha desempeñado como secretaria de facultad de una manera responsable y comprometida institucionalmente, además de que ha mostrado a lo largo de su desempeño altos valores éticos, por lo anterior continúa diciendo la Maestra Rosa Amelia, estoy segura que la Dra. Báez dará continuidad a los logros que se han obtenido en esta Facultad gracias a la Dirección que está por terminar, apoyando y trabajando para mantener a esta facultad acreditada por organismos evaluadores como el CONAECQ, apoyando a los Cuerpos Académicos, para que los profesores que no pertenezcan a alguno se puedan integrar en alguno de ellos y también en su ámbito de competencia elevar al grado de consolidación a los Cuerpos Académicos ya existentes, así mismo que trabajaría apoyando a los posgrados que recientemente se han creado en esta Facultad como son la maestría en Química Clínica_PNPC y el doctorado en Investigación en Ciencias Químico Biológicas, así como los trabajos de Rediseño curricular de esta Licenciatura tan importante cuyo principal objetivo es que se den respuestas de una manera más pertinente a las necesidades sociales actuales incrementando las opciones para nuestros egresados a la hora de insertarse en el campo laboral, finalmente, menciona la Mtra Rosa Amelia que como integrante del Consejo técnico y como docente sé y conozco la programación que para los próximos intersemestrales se está haciendo a base de cursos remediales y PAFIS especialmente en el ámbito de laboratorio para remediar los efectos de la pandemia en las actividades académicas de nuestros estudiante, por todo lo mencionado la Mtra. Deschamps piensa que la Dra. Báez es la persona idónea para estar al frente y dirigir nuestra facultad; el Dr. Alfonso Alexander agradece a la Mtra. Rosa Amelia Deschamps Lago su propuesta y de igual manera solicita a la Dra. Alejandra Báez Jiménez responder única y exclusivamente si está de acuerdo o declina la propuesta realizada por la Mtra. Deschamps Lago, a lo que la Dra. Alejandra Báez Jiménez responde que Acepta la propuesta, en ese momento la Dra. María del refugio Salas Ortega solicita el uso de la voz y expresa lo siguiente: " quisiera preguntarle a Alejandra conociendo las ocupaciones que tiene de manera externa si está dispuesta a renunciar al Seguro Social para cumplir con las necesidades que la facultad demanda" y menciona que a ella le toco venir en varias ocasiones y no encontrar a

[Signatures]

[Signatures]

[Signatures]

Iturbide s/n esq. Carmen Serdan Tel 7752000 Ext. 20201 www.uv.mx/veracruz/bioanalisis

Jose A. Navarrete C. *[Signature]*

[Signatures]